

ANEXO III. Descripción del contenido de la memoria de la trayectoria investigadora de la persona candidata.

La memoria tendrá una extensión máxima de 10 páginas.

1. Datos de la solicitud.

- a) Investigador/a solicitante / Researcher applicant.
- b) Open Research and Contributor ID (ORCID).
- c) Palabras clave / Key words.

2. Aportaciones científico-técnicas.

Se incluirán, entre otros, los siguientes aspectos:

- a. La persona candidata deberá seleccionar un máximo de las 10 aportaciones que considere más relevantes entre las recogidas en los apartados C1 (publicaciones), C2 (congresos) y C4 (actividades de transferencia y explotación de resultados) del CVA. Para cada una de estas aportaciones deberá indicar la contribución realizada por el/la solicitante.
- b. Descripción de las estrategias relacionadas con ciencia abierta tanto de los resultados de su actividad investigadora como de los datos obtenidos durante la misma.
- c. Descripción de las colaboraciones con usuarios finales de la investigación.
- d. Descripción de las actividades de divulgación de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos a la sociedad.
- e. Descripción de la aportación del solicitante en el desarrollo de las herramientas de desarrollo tecnológico.
- f. Descripción detallada de otros méritos que el solicitante considere relevantes dentro de su carrera investigadora entre ellos: premios, menciones y distinciones científicas y tecnológicas.

3. Movilidad e internacionalización.

Se incluirán entre otros, los siguientes aspectos:

- a. Descripción del valor añadido que ha supuesto en la carrera del candidato/a la realización de las estancias en entidades nacionales e internacionales,
- b. Descripción de las aportaciones del candidato/a a las líneas de trabajo de centros y/o grupos con los que ha trabajado.
- c. Descripción de las colaboraciones con grupos internacionales mediante, entre otros, la participación en consorcios internacionales, co-autorías con investigadores internacionales, organización de congresos y seminarios internacionales, etc, incluyendo la participación en actividades de docencia



y formación de investigadores/as en los centros en los que ha realizado la o las estancias.

4. Independencia y liderazgo.

Se incluirán entre otros lo siguientes aspectos:

- a. Descripción del grado de contribución de la persona candidata en proyectos de investigación y contratos incluidos en el apartado C3 (Proyectos o líneas de investigación) y C4 (actividades de transferencia y explotación de resultados) del CVA.
- b. Descripción del liderazgo e independencia de la persona candidata en los grupos de investigación con los que ha trabajado
- c. Descripción de las actividades realizadas por la persona candidata para la formación de otros/as investigadores/as en sus primeras etapas, indicando el grado de participación en las mismas.

5. Descripción de la línea de investigación a desarrollar durante la ejecución de la ayuda, incluyendo un resumen, descripción de los objetivos generales y diferencia y valor añadido respecto a la trayectoria previa.

